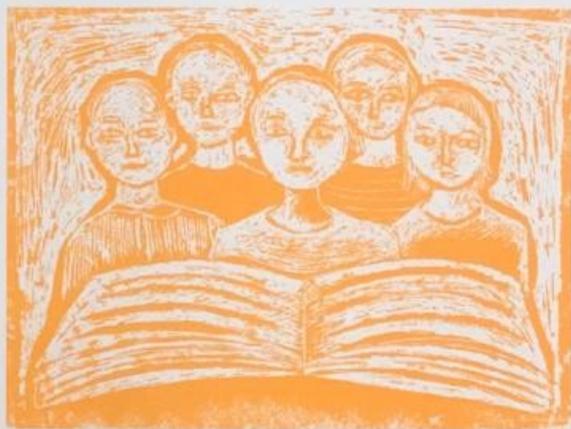


# Valor y función cultural de la información

Gabriel Jaime Arango Velásquez





# Valor y función cultural de la información





Gabriel Jaime Arango Velásquez

Valor y función cultural de la información

Departamento de Cultura y Bibliotecas ♦ Fomento de la Lectura ♦  
Comfenalco Antioquia

027.4 Arango Velásquez, Gabriel Jaime  
A662 Valor y función cultural de la información. Gabriel Jaime Arango Velásquez. Colombia. Comfenalco Antioquia, 2005. 40 p. (Colección Biblioteca Pública Vital, 1).  
ISBN 958-97284-4-8  
I BIBLIOTECAS PÚBLICAS - CULTURA  
II. INFORMACIÓN LOCAL  
III. BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Comfenalco Antioquia  
Departamento de Cultura y Bibliotecas  
Colección Biblioteca Pública Vital, 1

©Gabriel Jaime Arango Velásquez  
© Comfenalco Antioquia  
Primera edición: Medellín, septiembre/2005  
Tiraje: 1.000 ejemplares

Material elaborado para la formación de educadores y bibliotecarios. Está permitida la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

**Editor académico**  
Luis Bernardo Yepes Osorio

**Diseño de cubierta**  
Carolina Bernal Camargo  
**Edición y diagramación**  
Edilda Muñoz C.

---

**Fondo Editorial Comfenalco Antioquia**

Carrera 50 N° 53-43 • Teléfono: 511 21 33 Ext. 137 • Medellín-Colombia  
comfenal@supernet.com.co

**Impresión**

---

Todográficas Ltda. • 412 86 01 • Cra. 72 No.45E-128 • Medellín-Colombia  
todograficas@une.net.co

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

# Contenido

<b>Valor y función cultural de la información</b> .....	11
Introducción .....	11
1. Valor social y cultural de la información .....	12
2. Concepto de cultura .....	20
3. Identidad cultural .....	25
Bibliografía .....	33



## Al Almendares

Este río de nombre musical  
llega a mi corazón por un camino  
de arterias tibias y temblor de diástoles...  
Él no tiene horizontes de amazonas  
ni misterios de nilos, pero acaso  
ninguno le mejore el cielo limpio ni la finura de su  
pie y su talle.

Suelto en la tierra sur... Con las estrellas  
pastando en los potreros de la Noche... ¡Qué verde  
luz de los cocuyos hiende  
y qué ondular de los cañaverales!

O bajo el sol pulposo de las siestas, amodorrado entre  
los juncos gráciles,  
se lame los Jacintos de la orilla  
y se cuaja en almíbares de oro...  
¡Un vuelo de sinsontes encendidos  
le traza el dulce nombre de Almendares!

Su color; entre pálido y moreno:  
—Color de las mujeres tropicales...  
Su rumbo entre ligero y entre lánguido... Rumbo de  
libre pájaro en el aire.

Le bebe al campo el sol de madrugada,  
le ciñe a la ciudad brazo de amante.

¡Cómo se yergue en la espiral de vientos  
del cubano ciclón...! ¡Cómo se dobla  
bajo la curva de los Puentes Grandes...!

Yo no diré qué mano me lo arranca,  
ni de qué piedra de mi pecho nace:  
Yo no diré que él sea el más hermoso...  
¡Pero es mi río, mi país, mi sangre!

Dulce María Loynaz



## Valor y función cultural de la información

### Introducción

**A** más de 50 años de haberse proclamado la Declaración Universal de Derechos Humanos, en cuyo artículo 19 se consagra el derecho "a la libertad de opinión y expresión [...] que incluye el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión", es conveniente evaluar, a la luz de la realidad sociopolítica y cultural que hoy prevalece en las diferentes naciones, el nivel de desarrollo de aquellas condiciones intelectuales, materiales, tecnológicas e institucionales que hacen o no posible la práctica efectiva del mismo, con el fin de recomendar las acciones que deban emprenderse para llegar a garantizarlo como un bien posible para todos los ciudadanos.

No es pues inocente ni gratuita la convocatoria a este Primer Coloquio Latinoamericano y del Caribe de Servicios de Informa-

ción a la Comunidad, que busca la creación de servicios de información local en las bibliotecas públicas.

El creciente interés en América Latina y el Caribe por la información comunitaria y su valor de uso social y cultural, no sólo obedece a lo que algunos denominan la puesta en marcha de nuevas estrategias para el incremento de la productividad y la competitividad de las empresas en el mercado global, sino a la dinámica de organización política de las comunidades que sienten la necesidad de recurrir a la información sobre sus propios procesos, en función de formular reivindicaciones y diseñar soluciones a los problemas que la vida cotidiana les plantea. Así mismo, es justo reconocer que la preocupación por la información ha estado inducida por la advertencia de la academia acerca de la importancia decisiva que ella tiene en la construcción del conocimiento y por la posición comprometida de los intelectuales que buscan la articulación de la economía a la consecución de los bienes y valores superiores de la cultura y al derecho de los ciudadanos para acceder a ellos, y no a la inversa.

## **1. Valor social y cultural de la información**

Fomentar cultura y ofrecer a la comunidad servicios culturales pluralistas y flexibles, con el fin de formar ciudadanos capaces de asumir su destino, ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo y positivo en el seno de las sociedades latinoamericanas y caribeñas aquí representadas, implica desarrollar proyectos institucionales de producción, conservación, organización y divulgación de información. "La participación constructiva y la

consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento; la cultura y la información".<sup>1</sup>

De ahí que la misión cultural encomendada por la sociedad al bibliotecario sólo tenga posibilidad de realizarse cuando a su formación profesional y técnica, y a la disponibilidad de recursos, agregue la intencionalidad de intervenir la realidad a partir de una clara definición de su campo de acción, que prioritariamente ha de ser el de proporcionar y facilitar el acceso a la información. He ahí su reto: hacer de la información un bien cultural al alcance de todos y una herramienta indispensable de trabajo para que cada persona y país, y en él las múltiples comunidades que lo conforman, avancen con procesos de desarrollo humano y social hacia la consolidación de la democracia, el establecimiento de la convivencia pacífica, la consecución de una mayor productividad, la equitativa distribución de la riqueza y el establecimiento de la justicia social.

Tal como hoy en día es de común aceptación que la información es un insumo imprescindible para la producción y adquisición del conocimiento y el impulso de la dinámica económica, siempre se ha sabido que la información es, igualmente, indispensable para la formación integral del ser humano, la transmisión del acervo cultural de las generaciones pasadas a las actuales, la consolidación o modificación de las formas organizativas e institucionales, la participación en la vida comunitaria y el logro de la realización personal, familiar, laboral y social de toda persona.

---

<sup>1</sup> Unesco, Manifiesto para las bibliotecas públicas, París, 1994.

Para serlo de verdad, todo ciudadano requiere que en él se cumplan condiciones indispensables para hacer surgir, mantener o desarrollar el sentido de identidad y pertenencia nacional y cultural. De ahí que requiera disponer de información sobre la situación real de su país y de los acontecimientos principales que inciden en las relaciones internacionales o de carácter mundial, pero también de las circunstancias específicas y cercanas en las cuales se desenvuelve la organización social y económica de la comunidad en la cual se encuentra inserto, de lo contrario podría escapársele el conocimiento de la verdad acerca del acontecer sociocultural en su medio y quedar inhabilitado para el ejercicio ético y responsable de la ciudadanía.

Participar activamente en los procesos sociales presupone identificar opciones, analizar ventajas, prever impactos y tomar decisiones. La pertinencia cultural, la corrección ética, la adecuación social, la efectividad operativa y el acierto de toda decisión personal, grupal o comunitaria, administrativa, jurídica o económica, están directamente relacionadas con la cantidad y calidad de la información disponible para sustentarla, y con mayor razón cuando se toma para intervenir de manera individual, institucional o gubernamental en la realidad cultural de un pueblo o nación.

En la actualidad se tiene como cierto que la información constituye, junto con los fundamentos culturales, el conocimiento científico, la tecnología y los recursos naturales, la gran riqueza de una sociedad, la garantía para el correcto ejercicio del poder político y económico, y la condición fundamental para el desarrollo de la educación y la cultura misma.

Al Estado y a la sociedad no le bastan la voluntad política y administrativa para garantizar a sus asociados el derecho a la información, ni tampoco el disponer de bancos y redes automatizadas de datos. Ante todo necesita un gran compromiso educativo, con el fin de formar y orientar hombres y mujeres que con motivaciones, intereses, gustos y aptitudes propias, sean capaces de crear, demandar, ubicar, relacionar y usar información inteligente y útil en la toma de decisiones, y lograr que la tecnología de organización y transmisión de la informática se someta a un proceso de endogenización a través de la educación.<sup>2</sup>

Disponer de información verídica, precisa, oportuna y suficiente constituye un bien cultural tan importante y vital para la realización personal, la construcción y el desarrollo de la identidad, la convivencia pacífica y la calidad de vida ciudadana, que es un deber de todas las instituciones, y en especial de las educativas y culturales, proporcionar a la comunidad medios fáciles y confiables de acceso a ella.

La creación y transmisión del conocimiento y la aplicación del mismo a la solución de los problemas que el ser humano se plantea, obedece a procesos sociales. Por ello, ciencia y tecnolo-

---

<sup>2</sup> Constantin Von Barloewen, *Latinoamérica: cultura y modernidad: tecnología y cultura en el espacio andino*. Traducción de Daniel Najmías y Juan Navarro, Barcelona, Galaxia Gutemberg, 1995, p. 231: "La educación tiene una doble misión: despertar la sensibilidad para la ciencia moderna y la tecnología y preservar el patrimonio cultural. Así se podrán ofrecer las herramientas conceptuales para la creación de la base endógena. Ciencia y tradición deben coexistir de forma orgánica, lo cual sólo es posible mediante la interacción recíproca, sea material o espiritual".

gía, como productos sociales que son, deben constituirse en patrimonio de la humanidad y ponerse al alcance de todos los miembros y estamentos de la comunidad en cada país, cuidando que su uso y difusión no anulen las particularidades culturales, ni desvirtúen las singularidades locales, regionales o nacionales. De ahí que todo propósito de promoción humana y todo esfuerzo emancipador o libertario estén hoy en día posibilitados o condicionados por el acceso a la información cultural.

Al permitir el acceso libre y gratuito a la información, la biblioteca pública, ofrece grandes posibilidades y se constituye en uno de los mejores medios para hacer efectivos los derechos a la educación permanente y a la cultura, consagrados en la mayor parte de las constituciones políticas modernas con las cuales los Estados guían su acción. En el caso colombiano, en la Constitución Política de 1991 (artículos 67, 70, 71).

De allí la razón de ser de la biblioteca pública, cuya misión social está dirigida al logro de dos objetivos básicos: fomentar y promover la lectura, y posibilitar el libre acceso de las personas a la información local, regional e internacional que dé cuenta del quehacer humano en las diferentes culturas y fundamentalmente en la propia.

Una modernidad desvinculada de las peculiaridades culturales entraña el peligro de ser equiparada a la nivelación progresiva de las diferencias culturales, sociales y religiosas. No debe surgir la imagen de un modelo de modernidad cada vez más uniforme que obedece al imperativo de la realidad occidental.

Un proyecto universalista de modernidad amenaza la identidad cultural de los diferentes Estados; se cortan

con el mismo patrón las diferentes etnias y fases de desarrollo cultural y se somete la cultura misma a una modernización tecnológico científica [...] Los Estados del Pacto Andino deben aspirar a una unidad que concilie ambos polos, universalidad y particularidad, es decir, tradición y modernidad, razón e intuición, tal como se desprende de la historia que precede y sigue a la colonización.<sup>3</sup>

Por ello, "[...] la promoción de la lectura que asuma la biblioteca pública contemporánea debe ser orientada a la formación y consolidación de lectores críticos, autónomos y universales. Lectores que descubrirán en el acto de la lectura la posibilidad de recrearse, crearse, construirse, transformarse y transformar su entorno, pues un lector íntegro y múltiple accederá no sólo a la información producida por la humanidad en el transcurso del tiempo, sino que además reconocerá su propia información, la generada por su comunidad, y accederá a ella de manera autónoma, sin intermediarios, la comprenderá y lo que es más importante, sabrá qué hacer con ella, guiado por un mandato único: el de su propia conciencia".<sup>4</sup>

El desafío permanente para los sistemas educativos y culturales de toda nación estará siempre en el desarrollo de estrategias que garanticen a sus ciudadanos la adquisición de conocimientos y el establecimiento de las condiciones materiales necesarias para superar la ignorancia que impide el acceso a la información; la

---

<sup>3</sup> Ibid., pp. 247-248.

<sup>4</sup> Adriana María Betancur Betancur, "La biblioteca pública al rescate de la información comunitaria", en: Ciencias de la Información (3), v. 27, La Habana, septiembre de 1996, p. 162.

pobreza de medios y repertorios para llegar a ella; la carencia de organizaciones y métodos de control comunitario para exigirla; el erróneo destino de vivir bajo condiciones de desinformación obligada o elegida; el aculturamiento de la información básica que circula en los medios masivos de comunicación; la exposición constante y acrítica a la información manipulada, condicionada o alienada y la nefasta costumbre de aceptar la información "a medias" o la escasez de información, como si fuera una situación natural. De igual manera, corresponde a todos los agentes comprometidos con la promoción cultural y educativa de las comunidades ayudar a desarrollar en sus integrantes los criterios necesarios para identificar, diferenciar y valorar en su justa medida y sin incurrir en engaño, la información directa o la mediada; la confiable o no confiable; la vendida o comprada; la oportuna y actualizada; la contextualizada o no; la veraz y válida; la apropiada o inapropiada, la completa o incompleta.

Asumir tales compromisos, necesariamente implica adentrarse en la comprensión y el tratamiento de la dimensión política implícita en la información, con el fin de formular el análisis crítico del desarrollo que de este valioso recurso han hecho las doctrinas del Libre Flujo de Información Tras Fronteras,, Lfit, bajo la orientación de la política exterior norteamericana, acompañada de los otros países industrializados, y el Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación, Noiic, promovido por la Comunidad de Países No Alineados, a lo cual invitamos, no sin antes reivindicar el derecho de los individuos y los pueblos a conocer el cuadro objetivo de la realidad mediante una información adecuada y completa y el derecho de cada nación a desarro

llar sistemas propios de información independiente, especialmente mediante la regulación de las actividades de las corporaciones transnacionales y el derecho que a cada nación asiste para dar a conocer al mundo sus intereses, aspiraciones y valores políticos, morales y culturales y a oponerse, dentro de los límites jurídicos, a la distribución de información falsa o distorsionada.

En el medio latinoamericano y caribeño la función y el uso de la información tienen algunas prioridades: enseñar a respetar la dignidad de todos los individuos, el ejercicio de la soberanía democrática, el funcionamiento de una democracia justa, la valoración y el desarrollo de la identidad cultural, y el desarrollo del pensamiento crítico, mediante el cual debe abordarse, entre otros procesos, el de la asimilación voluntaria, discrecional y gradual de los recursos de la informática y la telemática, con el fin de aplicarlos a la identificación, el ordenamiento, el análisis, la sistematización y la divulgación de la información propia, ya que con ella se afianza o modifica sustancialmente la cultura y la marcha de la sociedad.

Adicionalmente también se tiene la obligación de asumir, de manera inmediata la recolección y preservación de la información producida por las culturas de tradición oral, tan numerosas en nuestros países y a la vez tan injusta y erróneamente menospreciadas y desatendidas. "Culturalmente hablando" se tiene la responsabilidad de proceder a salvar dicho patrimonio, quizá más inmenso de lo imaginado si tenemos presente que "de los tres mil idiomas hablados hoy en el mundo [muchos de ellos en el continente americano, 68 en el territorio colombiano, únicamente 78 poseen una literatura viva, fundada en alguno de los

106 alfabetos creados a lo largo de la historia. En otras palabras: centenares y centenares de lenguas empleadas actualmente en nuestro planeta carecen de escritura y su comunicación es exclusivamente oral".<sup>5</sup>

## 2. Concepto de cultura

El dinamismo humano, expresado en la cultura, contiene la más alta dimensión que debe tenerse en cuenta para la concepción de la identidad. Sin sus referencias culturales no es posible pensar al Hombre, ya que es en la cultura donde éste fundamenta su ser y expresa su totalidad. La cultura es el ámbito propio de la existencia humana. El pontífice Juan Pablo II lo señaló en su discurso ante la Unesco en 1980 cuando afirmó: "El Hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura".

La cultura significa todo aquello que el ser humano ha conquistado o está en condición de adquirir por su triple capacidad de pensar, de actuar y de sentir. "En ella se agrupa el conjunto de los comportamientos propios de una determinada sociedad. Por lo tanto, se tomará necesariamente conciencia de que la caracterización cultural constituye la especificidad de un grupo, su razón de vivir y, por este hecho, su razón de ser respetado y eventualmente protegido".<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Juan Goytosolo, "La defensa de las culturas amenazadas", en: *El País*, Madrid, miércoles 16 de mayo de 2001, p. 13.

<sup>6</sup> "Los cristianos y la vida internacional", en: *Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas: "La cultura camino de un desarrollo solidario"*, Ginebra, 1989, p. 14.

Como cualidad fundamental de ser, Ernesto Sábato describe la cultura en su totalidad "como una aventura del hombre, como la fascinante aventura de su pensamiento, su imaginación y su voluntad; desde la invención de la rueda y del plano inclinado hasta la filosofía, desde el invento del fuego hasta la creación del lenguaje, desde las danzas primitivas hasta la música de nuestro tiempo". Para él la cultura no tiene "nada de enciclopedismo muerto, nada de catálogos de nombres y fechas de batallas y nombres de montañas, es la viviente y conmovedora hazaña del hombre en su lucha contra las potencias de la naturaleza y las frustraciones físicas y espirituales. No es información sino formación".<sup>7</sup>

Los griegos designaban con la palabra *paideia* la educación y la cultura, y en su origen latino el término *colere* significaba *conservación* y también cultivo del espíritu.

La palabra cultura, aplicada al ámbito humano y ya no al mundo de la naturaleza, surgió a mediados del siglo XV<sup>1</sup> y designaba ante todo un refinamiento intelectual que el ser humano podía adquirir, lo que le permitiría alcanzar su plenitud, abrirse al mundo y distinguirse.

Desde comienzos del siglo XIX el concepto ha cobrado un nuevo sentido: es, además, el conjunto de signos por el cual los miembros de una sociedad se reconocen mutuamente y se diferencian, al mismo tiempo, de los extranjeros. Esta acepción desig-

---

<sup>7</sup> Ernesto Sábato y Carlos Catancia, *Entre la letra y la sangre*, Bogotá, Editorial Planeta, 1989, p. 88.

na el ser profundo de una colectividad, su mentalidad y su estilo de vida.

La concepción contemporánea de la cultura debe mucho al antropólogo británico E.B. Tylor, quien la define como un todo complejo que comprende los conocimientos, las ciencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y todas las demás disposiciones y hábitos que el ser humano adquiere por ser miembro de una sociedad.<sup>8</sup>

Otra definición más reciente y que también adopta una perspectiva antropológica es la de Kluckhohn,<sup>9</sup> quien considera que la cultura es un conjunto de formas de pensar, sentir y reaccionar, que se adquieren y transmiten sobre todo mediante símbolos<sup>10</sup> y confieren a las colectividades humanas un carácter distintivo. Comprende asimismo los productos y objetos que esas colectividades fabrican y que son encarnación de esas mismas formas. Sin embargo, el principal núcleo de cultura lo constituyen las ideas y,

---

<sup>8</sup> Véase: E.B. Tylor, *Cultura primitiva*, trad. de M. Suárez, 2 tomos, 387 p., Madrid, Ayuso, 1977.

<sup>9</sup> Clyde Kluckhohn, "The Concept of Cultura", en: *The Policy Sciences*, Lerner y Lasswell (eds.), Stanford, Stanford University Press, 1951, pp. 6-101

<sup>10</sup> Nota Aclaratoria: Se llama símbolos a aquellos signos en los que prima la función significativa en detrimento de la función señalizadora para significar "objetos o relaciones" ... simbolizar es ser capaces de representar, materialmente o de palabra (imagen, figura o divisa) un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia que el entendimiento percibe entre este concepto y aquella imagen (Husserl).

"El símbolo es el modo de expresión natural del mito, de lo sagrado, pero también de lo social, de lo político, de lo económico, en resumen, de toda actividad humana en la medida en que no es puramente objetiva" (Georges Th ines y otros, *Diccionario general de ciencias humanas*, pp. 8-29

sobre todo, los valores tradicionales que van unidos a ellas, ideas y valores que las colectividades han producido y adoptado a lo largo de la historia.<sup>11</sup>

En la Conferencia Mundial de Unesco sobre Políticas Culturales celebrada en México en 1982 se concluyó en entender la cultura "como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias".<sup>12</sup>

En esta definición la expresión "rasgos distintivos" no se deberá interpretar como una negación a percibir los rasgos compartidos por culturas por lo demás diferentes. Ninguna cultura, o casi ninguna de ellas, ha vivido en total autarquía.

Como observación a lo aquí consignado y atendiendo a la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en Europa, convocada también por Unesco en Helsinki, en 1972, es importante anotar que "la cultura no es ya sólo una acumulación de obras y de conocimientos que una minoría selecta produce; recoge y conserva para ponerlos al alcance de todos, o que un pueblo rico en pasado y en patrimonio ofrece a todos como un modelo del que les habría privado su historia; que la cultura no.

---

<sup>11</sup> Ver: A. Little, "Understandig Culture: a precondition for effective learning", 1990

<sup>12</sup> Unesco, "Conferencia Internacional de Educación, 43a Reunión: "La contribución de la educación al desarrollo cultural", Ginebra, septiembre 14-19 de 1992, p. 3.

se limita al acceso a las obras de arte y a las humanidades, sino que es al mismo tiempo adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida y necesidad de comunicación; que no es territorio que ha de conquistarse o poseerse sino una manera de comportarse consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza, que no es solamente una esfera que conviene todavía democratizar, sino que se ha convertido en una democracia que es necesario poner en marcha".

Antes, Carlos Marx había hecho la síntesis diciendo que la cultura es "la conciencia social", es decir, la comprensión acumulada y valorativa de todo aquello que el hombre es y hace. Recientemente Guillermo Bonfil, avanza sobre esta idea y nos introduce en la concepción de la Cultura como un fenómeno social, en la medida que es el conjunto social quien dispone las formas de control sobre las decisiones de los individuos.

La cultura es un resultado que en la práctica da estricta cuenta de las acciones realizadas por el Hombre para llegar a la comprensión de la realidad, a la superación de las condiciones naturales de existencia y a la expresión de sus máximos valores. La cultura se vuelve tradición al conservar, reproducir y transformar todos los precipitados posibles de la vida del ser humano, sus obras y sus pensamientos. De la tradición cultural dan cuenta la mitología, la religión, la filosofía, la ciencia, la tecnología, la ideología, las costumbres y el arte en todas sus manifestaciones: literatura, pintura, escultura, música, arquitectura, teatro, danza, etc., pero de manera especial deberían hacerlo los currículos del sistema educativo formal, no formal y los bancos de información comunitaria que hoy son posibles gracias a la tecnología existente.

### 3. Identidad cultural

¿Qué importancia y significación puede tener el tema de la identidad cultural en relación con el de la información local, regional o nacional, o con la construcción de ciudadanía y democracias nacionales, en un tiempo donde la atención parece centrarse solamente en paradigmas tales como la internacionalización, la globalización, el cosmopolitismo, la ciudadanía mundial, la migración masiva, el establecimiento de redes de información y comunicación, el desmonte del proteccionismo comercial, la presión por la universalización de los derechos humanos, la libre intervención de las empresas multinacionales y de algunos gobiernos en países extranjeros?

¿Tiene vigencia hablar hoy de la identidad cultural como un valor fundamental de la sociedad, cuando el reconocimiento del multiculturalismo de los países, el relativismo cultural, la conectividad mundial y la hibridación de culturas, parecen tener una mayor dinámica que el compromiso con la definición y el fomento de las identidades individuales, comunitarias y nacionales?

¿Deben las bibliotecas públicas de hoy fomentar o afianzar procesos de identidad cultural y, en caso de hacerlo, estarían asumiendo posiciones anacrónicas o de avanzada?

A nuestro juicio el tema es históricamente vigente, socialmente necesario, culturalmente ineludible, y políticamente apremiante en los tiempos que transcurren. La responsabilidad que recae sobre los agentes educativos y culturales debe lograr que la discusión sea pertinente, superando las connotaciones decimonónicas que algunos argumentan para desautorizarlo, y que se dé en un

contexto actualizado de carácter filosófico, antropológico, sociopolítico, vivencial y de conveniencia práctica para el entendimiento y la interacción entre los distintos Individuos, Pueblos, Estados y Naciones del Mundo. Al respecto, el presidente francés Jacques Chirac afirmó en la sesión inaugural de la Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo del año 1999:

Es necesario luchar por que la mundialización no deje a nadie al borde del camino. Es necesario asegurar una solidaridad efectiva entre las naciones... Yo quiero destacar el compromiso... en favor de un desarrollo respetuoso de la identidad y del alma de los pueblos... es este un desafío del futuro: conciliar el desarrollo y la cultura de origen. El éxito de la mundialización estará en dar a todos los hombres y a todas las mujeres una formación, un trabajo y una mejor calidad de vida a la vez que se les permita conservar su lengua, sus tradiciones y sus valores... nada es más importante que las raíces, la memoria y la historia, que son los referentes íntimos de cada hombre que constituyen su ser profundo. El peligro, a la hora de la mundialización, es la uniformidad, una sola lengua, un solo y mismo modo de vida impuesto para todos. Desde siempre la humanidad se enriquece por el diálogo entre pueblos, el reencuentro de las diferencias, el mestizaje de sensibilidades ¡es necesario que el dinamismo cultural de nuestros dos continentes [América y Europa] se unan para asegurar la diversidad del mundo de mañana!

Como una respuesta a los interrogantes, es importante no perder tampoco de vista el testimonio de Borloewen:

[...] el ser humano no puede vivir sin identidad, ni como individuo ni dentro de la colectividad nacional o cultural. La identidad le confiere una genuinidad que lo legi-

tima para reclamar un derecho vital propio... La identidad cultural determina el modo en que alguien contempla la vida, tanto la propia como la ajena.<sup>13</sup>

La identidad cultural de los seres humanos, que en principio se inicia con el reconocimiento y la aceptación de la igual dignidad que a todos asiste por el sólo hecho de ser humanos, no se define únicamente por el arraigo en las filiaciones grupales o en la tradición nacional, sino que implica el sentimiento de identificación mutua entre los ciudadanos, acuñado en unas fuentes comunes; la devoción y lealtad a las ideas, a los valores y a los ideales compartidos; la conciencia de existir "en concreto y en la inmediatez", esto es en, un espacio y en un tiempo, condiciones que hacen posible la concepción del sí mismo que cada uno es.

"La identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente". Como escribe Calhoun: "No conocemos gente sin nombre, ni lenguas o culturas en las que no se establezcan de alguna manera distinciones entre yo y el otro, nosotros y ellos. [...] El conocimiento de uno mismo —siempre una construcción pese a que se considere un descubrimiento— nunca es completamente separable de las exigencias de ser conocido por los otros de modos específicos".<sup>14</sup>

Manuel Castells dice: "Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido

---

<sup>13</sup> Von Borloewen, *Op.cit*

<sup>14</sup> Craig Calhoun (ed.), *Social Theory and the Politics of Identity*, Oxford, Blackwell, 1994. Citado por Manuel Castells, en: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, v. II: El poder de la identidad, México D.F., Siglo XXI Editores, 2000, p. 28.

atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades... Ello se debe a que la identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjunto de roles... Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización".<sup>15</sup>

Para este profesor barcelonés lo esencial en la construcción de las identidades es saber cómo, desde qué, por quién y para qué se construye, y al respecto señala:

La construcción de las entidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos estos materiales y los reordenan en su sentido según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacio-temporal.<sup>16</sup>

Bajo el supuesto de que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, el mismo autor propone una distinción entre tres formas y orígenes de la construcción de la identidad, así:

---

<sup>15</sup> Manuel Castells define sentido como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción, y advierte la necesidad de diferenciar la identidad individual de la identidad colectiva. *Ibíd.*, p. 29

<sup>16</sup> *Ibíd.*

**Identidad legitimadora.** Introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales...

**Identidad de resistencia.** Generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones / condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad...

**Identidad proyecto.** Cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que define su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social...<sup>17</sup>

En el caso de Colombia hay que decir que con la Constitución política de 1991, se inició un proceso de transformación y reorganización de sus instituciones, pero lo que desde entonces puede afirmarse, de manera más trascendente, es que el país adquirió en ella el compromiso de repensar y redefinir su propio ser, es decir su identidad como pueblo, como comunidad nacional y como Estado, apelando para ello a la cultura.

La creación permanente de la identidad nacional, como un propósito de atención prioritaria por parte de los colombianos y como un deber de ineludible compromiso para el Estado, aparece, como un mandato del pueblo soberano, en el artículo 70 de la Carta, el mismo que define la cultura, en todas sus manifestaciones, como el fundamento de la nacionalidad y que concibe la

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

educación como el medio más apropiado para garantizar a todas las personas el acceso a la cultura.<sup>18</sup>

De ahí que los bibliotecólogos, referencistas y documentalistas, como trabajadores de la cultura que son, las instituciones públicas y privadas, las administraciones oficiales, y los medios de comunicación, deban asumir ahora, con mayor conciencia que nunca, las funciones que les corresponde frente a la identidad cultural. Con el mayor esfuerzo laboral y con los recursos económicos disponibles habrán de hacer todo lo necesario para gestionar en sus comunidades el surgimiento de las condiciones que permitan a sus comunidades participar activamente en los procesos de creación, depuración, enriquecimiento, conservación, transmisión y evolución de la cultura local, regional y nacional, en la que cada uno se concibe, pues no puede haber identidad sin un sólido enraizamiento del hombre en su propia cultura y en el conocimiento de su propia historia.

Las condiciones que posibilitan y definen la construcción de la identidad, aquella que Carl Frankestein ha definido como "la permanencia esencial del yo... y el yo como el centro de coordina-

---

<sup>18</sup> República de Colombia. *Constitución Nacional, Artículo 70*: "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación".

ción y de síntesis de la conciencia", conciencia que de corromperse conlleva a la pérdida de la identidad, supone el amplio conocimiento de los rasgos distintivos que caracterizan a cada persona y comunidad; la capacidad de reconocerlos, comprenderlos y apreciarlos críticamente; la aceptación de ese "sí mismo" que cada uno es; el sano orgullo de ser lo que se es, o lo que se está en condiciones de "volverse"; el desarrollo del sentido de pertenencia; la capacidad de superarnos mediante la apertura al "otro" o al "distinto"; y la valoración de las expectativas o vivencias que se tengan.

Así se hace comprensible en toda su extensión la afirmación de R.J. Collingwood en la entrada al Museo Nacional de Escultura de Valladolid: "El arte es la medicina de la comunidad para la peor enfermedad del espíritu: la corrupción de la conciencia".

La construcción de la identidad obedece a un proceso permanente en el que se elabora la conciencia de lo que somos y a la vez de lo que no somos. Implica el desarrollo de la capacidad de acercarnos a otros sin alejarnos definitivamente de nosotros mismos. Definir la identidad significa elaborar pensamiento autónomo y generar la dinámica necesaria para expresarlo como voz y no como simple repetición o eco de voces que no son las propias. Es encontrarle sentido a la vida individual y colectiva, tener una razón para existir y ocupar conscientemente el lugar que nos corresponde en el mundo.

En la hora actual los países de América Latina y el Caribe buscan y desean una corrección sustancial a su devenir histórico, anhelan un mejor porvenir para la niñez y la juventud, y para ello

confían plenamente en el poder cualificador de la educación y la cultura. En la educación, está depositada la confianza de la sociedad para el diseño de un futuro más promisorio que el presente, pero como dice Eduardo Galeano "¿Cómo va a convertirse en protagonista de la historia, haciendo la historia en lugar de padecerla, un pueblo que ignora su identidad?", y la base de ella que es su cultura.

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo / Unesco. *El valor de la cultura. Documento de posición para el Foro Desarrollo y Cultura*. París, 1999.
- Barloewen, Constantin Von. *Latinoamérica: cultura y modernidad: tecnología y cultura en el espacio andino*. Traducción de Daniel Najmías y Juan Navarro, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1995.
- Carrizosa Alajmo, Alberto y otros. *Las políticas de comunicación en Colombia*. París, Unesco, 1976, 50 p.
- Cassirer, Ernst. *Antropología Filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Traducción de Eugenio Imaz, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- . *Las ciencias de la cultura*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 191 p.
- Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. v. II: El poder de la identidad, Traducción de Carmen Martínez Gimeno, México, Siglo XXI Editores, 2000.
- Cirigliano, Gustavo F.J. *Filosofía de la educación*. Buenos Aires, Humanistas, 1979.
- Colombia. Presidencia de la República. *Constitución Nacional de 1991*.
- Colombres, Adolfo y otros. *La cultura popular*. México, Premia Editora, 1984, 147 p.

- Conseil de la Cooperation Culturelle. *Programme Europeen D'Evaluation: La Politique Culturelle de la Francia*. París, La Documentation Francaise, 1988.
- France. Ministere de la Culture et de la Comunicacion. *Economie et Culture: Culture en devenir et volonté publique*. v. 2, París, La Documentación Francaise, 1988. 325 p. Este volumen hace parte de las ponencias correspondiente a la 4a. Conferencia Internacional Sur l'Economie de la Culture, Avignon, 12-14 de mayo de 1986.
- Garaudy, Roger. *Palabra de hombre*. Traducción de José María de Llano, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1976.
- García Canclini, Nestor y otros. *Políticas culturales en América Latina*. México, Grijalbo, 1987, 217 p.
- Herrera, Felipe. *El escenario latinoamericano y el desafío cultural*. Bogotá, Secretaría Ejecutiva Convenio Andrés Bello / Editorial Gente Nueva, 1989.
- Lenin, Vladimir Ilich. *La cultura y la revolución cultural*. Moscú, Progreso, pp. 192-27 2.
- Nussbaum, Martha C. *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y "ciudadanía mundial"*. Joshua Coben (comp.), Traducción de Carmen Castells, Barcelona, Paidós Ibérica S.A., 1999.
- Paz, Octavio. *Tiempo nublado*. Barcelona, Biblioteca de Bolsillo, 1986, 136 p.
- Pérez de Cuéllar, Javier y otros. *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. París, Ediciones Unesco, 1997.
- Unesco. *Conferencia Internacional de Educación. La contribución de la educación al desarrollo cultural*. 43a Reunión, Ginebra, 1992.

Unicef, Cieplan. *Desarrollo social en los 90. Los casos de Chile, Costa Rica y México*. Crisóstomo Pizarro (editor), Santafé de Bogotá, Impreandes Presencia S.A., 1996.



## Colección Biblioteca Pública Vital

1. *Valor y función cultural de la información*, Gabriel Jaime Arango Velásquez.
2. *Cara y cruz de las bibliotecas públicas y escolares, y otros textos*, Gloria María Rodríguez Santa María.
3. *No soy un gángster, soy un promotor de lectura, y otros textos*, Luis Bernardo Yepes Osorio.
4. *Experiencias para llevar a la balanza: Sistema de Gestión de la Calidad y Satisfacción de los usuarios. Departamento de cultura y Bibliotecas de Comfenalco Antioquia*, Claudia María Giraldo Arredondo
5. *Biblioteca pública: Bitácora de vida*, Consuelo Marín Pérez
6. *La promoción de lectura en Medellín y su Área Metropolitana: algo en broma, muy en serio*, Adriana María Betancur Betancur, Didier Álvarez Zapata, Luis Bernardo Yepes Osorio.

Este libro se terminó de imprimir  
en julio 2005 en  
Todográficas Ltda., Medellín, Colombia  
[todograficas@une.net.co](mailto:todograficas@une.net.co)

## **Gabriel Jaime Arango Velásquez**

Colombiano Licenciado en Filosofía y Letras por Universidad Pontificia Bolivariana y Comunicador social-Periodista de la Universidad de Antioquia. Es especialista en Planeamiento Educativo de la Universidad Católica de Chile. En Pedagogía y programas de formación de maestros, del Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de Sévres – Francia. En Educación parvularia, el niño, la familia y la comunidad, del Centro Internacional de Capacitación “Golda Meir” Monte Carmel, Haifa – Israel.

Ha sido rector, docente, supervisor docente, director de distrito educativo; jefe de división de tecnología y medios educativos, director de currículo, director de Extensión cultural: catedrático de la facultad de educación de la Universidad de Medellín y de la Universidad de Antioquia, profesor invitado de la Universidad de Cartagena y de la Nacional de Medellín

La Gobernación de Antioquia le otorgó la medalla “Pedro Justo Berrio” por los servicios prestados a la comunidad en las áreas de educación y cultura

Ha sido asesor en la definición de políticas culturales para el país, impulsor de los Centros Auxiliares de Servicios Docentes, CASD; promotor del proyecto Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Antioquia y representante por el Ministerio de Cultura ante el Consejo Departamental de Cultura de Antioquia.

Artículos suyos aparecen en diversos medios del país.

En la actualidad se desempeña como Subdirector de Educación, Cultura y Bibliotecas en Comfenalco Antioquia